



NOTA. CAMBIO DE NOMBRE PATENTE ROL N° 40006.

LA HIGUERA. 17 DIC. 2014

DECRETO EXENTO : N° 00503,0

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 65 Letra "n" de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. N° 24, N° 26, N° 30 Decreto Ley N° 3.063, sobre rentas municipales, Art. N° 5 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y;

CONSIDERANDO :

Los antecedentes presentado por el interesado; el acuerdo de Concejo Municipal N° 429 otorgado en sesión ordinaria N° 73 de fecha, 15/12/2014,

DECRETO

Autorizase el cambio de nombre de la Patente de EXPENDIO DE CERVEZAS LETRA "F", Rol N° 40006, situada en la localidad de Chungungo y transfírase a su nuevo propietario Don: **CORNELIO SEGUNDO RIVERA MORALES** Rut N° [REDACTED] con domicilio en calle Arturo Prat N° 53 de Chungungo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



Sergio Díaz Araya
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Mano Pizarro Bruzzone
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- Patentes Comerciales.
- 3.- Secretario Municipal.
- 4.- Oficina de partes.
SAM/sam.-